CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
22 FEB 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 15:31

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la Republica

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE A. MARTICORENA MENDOZA**, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario; en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el "**Festival de Verano Negro"** es un importante evento que se viene celebrando desde el 27 de febrero de 1986; siendo alcalde de Chincha César Chávez Espino.

Que, la festividad del "**Verano Negro"** nace a raíz de la esencia étnica negra, la cual llegó desde el África con sus propias costumbres, y que posteriormente se mezcla dando origen a una nueva danza afroperuana; la misma que aún se mantiene en el distrito de El Carmen; y, a través de esta festividad renombrada y especialmente realizada en el distrito El Carmen (Región Ica) dan a conocer el lugar donde se forjaron las raíces de la cultura afroperuana.

Que, el **"Festival de Verano Negro"** convoca a un amplio número de visitantes nacionales e internacionales a la región de Ica; emblemática celebración que se apertura con la fastuosa "Elección y Coronación de la Reina del Verano Negro"; para luego dar paso a las escenificaciones de las costumbres y tradiciones afroperuanas, lindos pasacalles, danzas y músicas al compás del cajón, maracas y quijadas de burro.

Que, el objetivo del "**Festival de Verano Negro",** es promocionar, valorar y resaltar la cultura Afro Peruana a través de su poesía, festejos, zapateos y gastronomía (carapulcra, sopa seca, pallares y otros potajes).

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República; exprese su más afectuoso saludo a la población del distrito de "El Carmen" y provincia de "Chincha"- Región de Ica; al conmemorarse una fecha de trascendental importancia como es el **"Festival de Verano Negro"**.

POR TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar su saludo y digno reconocimiento al distrito de "**El Carmen"** y provincia de **"Chincha"**, al conmemorase el "**Festival de Verano Negro"**. Asimismo, reafirmar mi compromiso de seguir trabajando para su desarrollo, progreso y éxito de tan distinguido distrito y provincia ubicada en la Región de Ica.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Trasladar la presente Moción de Saludo a las señoras **LESLIE CAROL URTEAGA PEÑA,** Ministra de Cultura; **LIZ ROSARIO HURTADO HUERTA** alcaldesa de la Municipaliza distrital de "El Carmen" y señor **CESAR ANTONIO CARRANZA FALLA** alcalde de la municipalidad provincial de Chincha y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general de las comunas respectivas.

Lima, febrero 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República
Grupo Parlamentario Perú Bicentenario